

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA PAQOCHAFIBRAS DEL ECUADOR CIA. TDA. . DEL  
EJERCICIO ECONOMICO, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016

A los Señores Accionistas de:

PAQOCHAFIBRAS DEL ECUADOR CIA. TDA.

En mi calidad de Comisario de PAQOCHAFIBRAS DEL ECUADOR CIA. TDA., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarle que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Empresa PAQOCHAFIBRAS DEL ECUADOR CIA. TDA. al 31 de Diciembre de 2016 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,



Eco. Víctor Pérez Z.  
C.I. 1702622133

COMISARIO